



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MONTEFRÍO

Intervención

APROBACION INICIAL MODIFICACION PRESUPUESTARIA SUPLEMENTO 1/2026

Aprobación Inicial Modificación Presupuestaria Suplemento 1/2026

Dña. María Remedios Gámez Muñoz, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Montefrío, HAGO SABER:

Que el Pleno Municipal en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2026, aprobó inicialmente las siguientes modificaciones presupuestarias, del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2026:

SUPLEMENTO DE CREDITO, EXP. 339/2026 IMPORTE 133.723,37 €.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 20.1 y 38.2 RD 500/1990 de 20 de abril, quedan expuestos al público durante quince días hábiles a partir de la publicación del presente en el B.O.P.

Durante dicho plazo se admitirán reclamaciones ante el Pleno, que tendrá un mes para resolverlas, entendiéndose denegadas de no notificarse su resolución al interesado dentro de dicho plazo. Las modificaciones se consideran definitivamente aprobadas si durante del citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

En Montefrío a la fecha de la firma electrónica

LA ALCALDESA

Fdo. M^ª Remedios Gámez Muñoz